ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION TECNICA N° 486

CARCARAÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Cooperadora de la Escuela de Educación Técnica n° 486 convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en fecha 15 de abril de 2008, a las 20:30 hs en las instalaciones de la escuela de Alberdi 646 de la ciudad de Carcarañá, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente, Secretario y Asesor suscriban el acta.

2) Consideración de Memoria Anual y Balance General correspondientes al primer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

3) Renovación de los miembros de Comisión Directiva y Sindicatura.

GONZALO PAGANINI

Tesorero

$ 15 24958 Mar. 6

CLUB ATLETICO Y MUTUAL

COSMOPOLITA BERNARDINO RIVADAVIA

PEYRANO

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético y Mutual Cosmopolita Bernardino Rivadavia convoca a los señores asociados de la Institución, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2008 en el local de la calle La Rioja y Entre Ríos de la localidad de Peyrano, a las 21,30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres socios para que firmen el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y demás estados y anexos por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 e informe de la Junta

Fiscalizadora correspondiente al 24° ejercicio económico de nuestra institución.

3) Elección por terminación de mandato de: Secretario Sr. Lisandro Carletti.

Un miembro vocal suplente tercero Sr. Leonel Pujol.

Un miembro vocal titular tercero Sr. Armando Naser.

Un miembro vocal suplente cuarto Sr. Dario Aragona.

Un miembro vocal suplente segundo Sr. José Stapic.

Un miembro vocal suplente primero Sr. Gustavo Palmucci.

4) Consideración de la cuota social para el año 2008.

Peyrano, abril 2008

LA COMISION DIRECTIVA

NOTA: A) De acuerdo con el artículo 39 del Estatuto Social para propiciar en las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable: 1: Ser socio activo. 2: Presentar carnet de social. 3: Estar al día con la tesorería y no estar purgando sanciones disciplinarias. 4: Tener seis meses de antigüedad como socio.

B) De acuerdo con el artículo 42 del Estatuto Social, la Asamblea deliberará válidamente 30 minutos después con los socios presentes.

$ 25,20 24949 Mar. 6

ASOCIACION MUTUAL EDUKAR

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 11 de abril de 2.008, a las 11 horas, en la sede de la Entidad, sita en Pje. Harding 833 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior.

2) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Ingresos y Egresos, de Flujo de Efectivo y de Evolución de Patrimonio neto y Anexos Complementarios y del Informe del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

4) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora (art. 12, art. 13 y art. 16 del Estatuto Social).

5) Consideración de los proyectos de reglamento de servicio de órdenes de compra, reglamento de subsidios económicos, reglamento de transporte, reglamento de educación, reglamento de servicio de gestoría, reglamento de asesoría general, reglamento de generación de empleo, producción e inclusión social, reglamento de promoción educativa, reglamento de recreación, reglamento de servicios culturales, reglamento de servicios educativos, reglamento del servicio de biblioteca y videoteca.

CONSEJO DIRECTIVO

Rosario, 15 de febrero de 2.008

NOTA: Artículo 40: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

CARLOS E. MERLI

Presidente

GUADALUPE GIMENEZ

Secretario

$ 15 25005 Mar. 6

COOP. PROVISION DE AGUA POTABLE, CONSUMO, OBRAS PUBLICAS Y OTROS SERVICIOS "LA POPULAR LTDA."

SAN CRISTOBAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Concejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable, Consumo, Obras Públicas y Otros Servicios "La Popular" Ltda., de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, Matrícula Nacional N° 1150 - Matrícula Provincial N° 40, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico N° 21, que se celebrará el día Miércoles 09 de Abril de 2.008 a las 19:30 horas en la sede social sita en calle Lisandro De La Torre N° 694, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.

2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acto de Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 21.

4) Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes.-

5) Designación de una Junta Escrutadora.-

6) Renovación parcial del Concejo de Administración, elección de seis miembros titulares por cesación y/o renuncio de sus mandatos, elección de ocho miembros suplentes y síndico titular y síndico suplente, por renuncio y/o cesación en sus mandatos.

RAUL CAPOVILLA

Presidente

EDUARDO MUSSIN

Secretario

NOTA: De los Estatutos: Art. 32: "Las asambleas se realizarán válidamente cualquiera fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

$ 18 24936 Mar. 6

ASOCIACION MUTUAL DE

RESIDENTES DE FUNES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de la Asociación Mutual de Residentes de Funes a celebrarse el día 3 de Abril de 2008 a las 18 horas, en el local de calle Sarmiento N° 1707 de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de las autoridades de la Asamblea Extraordinaria.

2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

3) Tratamiento de la aprobación de los siguientes Reglamentos para la entidad: a) Servicio de Gestión de Préstamos; b) Servicio de Ayuda Económica con Fondos Propios, c) Servicio de Recreación y Deportes, y d) Servicios de Educación.

SERGIO ESTEBAN LAPUENTE

Presidente

WALTER RAUL DATO

Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que conforme al Estatuto Social la Asamblea se constituirá a la hora señalada con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. De no obtenerse dicho quórum y transcurrida media hora sesionará válidamente con la presencia de asociados cuyo número no sea menor al de los miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, excluyendo en dicho cómputo los referidos miembros. Deben estar al día con las obligaciones sociales.

$ 15 25004 Mar. 6